

Quito D.M. marzo 2024

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS		FECHA DE INICIO	FECHA FIN	ACTIVIDADES REALIZADAS
FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas	6-feb	6-feb	Se conformó el equipo de Rendición de Cuentas, en sesión extraordinaria del Órgano Colegiado Superior del 06 de febrero de 2024 conforme evidencia la Resolución No. ISTPET-OCS-SE-2024-002
	Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas	6-feb	6-feb	En sesión extraordinaria del Órgano Colegiado Superior del 06 de febrero de 2024 conforme evidencia la Resolución No. ISTPET-OCS-SE-2024-002 se aprobó el diseño del cronograma para el proceso de rendición de cuentas y el proceso que cumplió la Comisión designada.
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional	14-feb	28-mar	El equipo de rendición de cuentas solicitó la información más relevante por cada función sustantiva: Gestión Administrativa y Tecnológica, Academia, Investigación y Vinculación con la sociedad, considerando los departamentos o unidades que forman parte de cada una de estas funciones.
	Llenado del Formulario del Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS	1-abr	29-jun	En base a la información institucional reportada por cada una de las funciones, se cumplió con el llenado del formulario en el sistema del CPCCS.
	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas	1-may	7-jun	El equipo responsable del proceso de rendición de cuentas ha llevado a cabo sesiones de trabajo para sistematizar y sintetizar la información reportada por cada función sustantiva, evaluando el cumplimiento del POA y PEDI institucional, a fin de que la elaboración del informe de rendición de cuentas muestre los aspectos más relevantes de la gestión 2023, utilizando datos y estadísticas de los procesos.
	Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables	21-jun	21-jun	La socialización del pre informe de rendición de cuentas se realizó el 21 de junio de 2024 en asamblea participativa con la comunidad del ISTPET y representantes de los barrios aledaños en Chillogallo, en la cual se recibieron las interrogantes ciudadanas y se construyeron los acuerdos deliberativos. En la tarde del 21 de junio, el equipo de rendición de cuentas se reunió, aprobó el pre informe y lo remitió a la máxima autoridad institucional para conocimiento del OCS.
FASE 2	Difusión del Informe de Rendición de cuentas a través de distintos medios	21-jun	30-jun	Cada una de las acciones cumplidas durante el proceso de rendición de cuentas han sido divulgados a la comunidad ISTPET y a la sociedad a través de las redes sociales institucionales. Así también, una vez aprobado el informe de Rendición de Cuentas se publicó en la página web institucional.
	Planificación de los eventos participativos	10-jun	21-jun	Los eventos participativos se llevaron a cabo a través de encuentros o asambleas con: estudiantes, docentes, trabajadores del ISTPET y comunidad cercana de influencia, dándoles a conocer la importancia de su participación en el proceso de rendición de cuentas para fortalecer la gestión institucional.
	Realización del Evento de Rendición de cuentas a la ciudadanía	27-jun	27-jun	El 27 de junio de 2024 a las 11h00 se llevó a cabo el evento de rendición de cuentas en el salón general del ISTPET al que asistió la comunidad estudiantil, docente, trabajadores y representantes de los barrios de Chillogallo.
	Rindió cuentas a la ciudadanía en el plazo establecido	Antes del 30 de junio		Se ha cumplido el proceso conforme los lineamientos del CPCCS y el CES.
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el informe de Rendición de Cuentas	En el informe final		El informe final de Rendición de Cuentas 2023 incluye los acuerdos deliberativos construidos en función de las inquietudes y participación ciudadana.
FASE 3	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual	28-jun	28-jun	El informe final se ha remitido al CPCCS y a los organismos de control de la educación superior conforme los tiempos establecidos.

Aprobado por:



Ing. Freddy Patricio Baño, MSc.

RECTOR ISTPET



023032894 / 0983222459

www.institutotraversari.edu.ec

Matilde Álvarez y Hugo Díaz Romero (Chillogallo)